

Santa Elena, Marzo 18 del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, doy a conocer a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, el informe de mis Actividades Gerenciales correspondientes al Ejercicio Económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2016.

Cumplo en informar que las actividades se realizaron de forma irregular, debido a que culminaron los contratos con las empresas, teniendo que recurrir a la transportación escolar que financieramente no es rentable; sin embargo se obtuvo una utilidad mínima en el periodo contable del 2016

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, preparo los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas.

Gracias a todo el equipo de trabajo, a los Señores accionistas de la Compañía, quienes han apoyado a la gestión de la gerencia de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA. Durante el 2016.

Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente,



Luis Fernando Paredes Reascos
Gerente General